Estructura Organica Secretaria Desarrollo Social

ARTICULO 1°.- Designase titular del Área Unidad de Administración y Despacho del Departamento Educación conforme a lo establecido en el Artículo 50° del Decreto N° 053/2.020, a la Agente Palazzotti, Gisela Paola, Legajo N° 2464, DNI N° 31.211.073.

ARTICULO 2°.- Designase titula del Área Servicio Logístico Privado, conforme a lo establecido en el Artículo 1° del Decreto N° 084/2020 al Sr. Rombola Maximiliano, DNI 35.299.698.

ARTICULO 3°.- Gírese a la Dirección de Recursos Humanos a los fines de reservarse el presente en cada uno de los legajos personales de los Agentes designados, posteriormente remítase a la Dirección de Liquidación de haberes.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.